

SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELON II S.A.

RUT: 76.574.787-2

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al período terminado
al 31 de Diciembre de 2016

M\$: Miles de pesos chilenos

UF: Unidades de Fomento

B.A.L.I.: Bases de licitación

NIIF: Normas de Internacionales de Información Financiera

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

IASB: International Accounting Standards Board

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Concesionaria Túnel El Melón II S.A.

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes Notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A., al 31 de diciembre de 2016, y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 7 de junio y el 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, Chile
22 de marzo de 2017



Jaime Goñi Garrido – Socio
RUT 9.766.005-0

INDICE

CONTENIDO

	Página
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales por Función	5
Estado de Flujo de Efectivo Directo	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8
II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	
1. Información General	9
2. Descripción del negocio	10
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas	11
3.1 Principios contables	11
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	19
3.3 Cambios contables	23
3.4 Reclasificaciones	23
4. Gestión de riesgo financiero	23
5. Juicio de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad	23
6. Efectivo y equivalente de efectivo	24
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	25
8. Activos por impuestos corrientes	25
9. Propiedades planta y equipos, neto.	26
10. Activos intangibles distintos de plusvalía	26
11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	27
12. Otros activos	28
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29
14. Cuentas por pagar a entidades relacionadas	30
15. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	30
16. Pasivos por impuestos corrientes	30
17. Otros pasivos corrientes	31
18. Otras provisiones de largo plazo	31
19. Capital y reservas	31
20. Ingresos de actividades ordinarias	33
21. Costo de ventas	33
22. Gastos de administración	34
23. Otros gastos por función	34
24. Ingresos financieros	35
25. Costos financieros	35
26. Diferencias de cambio	35
27. Resultado por reajustes	36
28. Directorio y personal clave	36
29. Medio ambiente	36
30. Contingencias y restricciones	37
31. Garantías	37
32. Sanciones	37
33. Hechos relevantes y esenciales	37
34. Hechos posteriores	37
35. Aprobación de los presentes Estados Financieros	37

SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELON II S.A.

**Estados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2016, (en miles de pesos – M\$)**

Activos Corrientes	Nota	Al 31-12-16 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	6.811.211
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	989.010
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	8	1.020.224
Total activos corrientes		8.820.445

Activos no Corrientes	Nota	Al 31-12-16 M\$
Activos financieros distinto de plusvalía	10	948.527
Propiedades, plantas y equipos, neto	9	201.242
Activos por impuestos diferidos	11	3.346
Otros activos	12	5.253.391
Total activos no corrientes		6.406.506

Total Activos		15.226.951
----------------------	--	-------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELON II S.A.

**Estados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2016, (en miles de pesos – M\$)**

Pasivos Corrientes	Nota	Al 31-12-16 M\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	737.793
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	6.211.285
Beneficios a los empleados	15	3.136
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	16	780.520
Otros pasivos corrientes	17	4.277
Total pasivos corrientes		7.737.011

Pasivos no corrientes	Nota	Al 31-12-16 M\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13.1	4.253.369
Otras provisiones a largo plazo	18	15.191
Total pasivos no corrientes		4.268.560

Patrimonio neto	Nota	Al 31-12-16 M\$
Capital emitido	19	3.026.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	195.380
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3.221.380
Total patrimonio neto		3.221.380

Total Patrimonio neto y Pasivos		15.226.951
--	--	-------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELON II S.A.

**Estado de Resultados Integrales por Función
por el período comprendido entre el 07 de junio y el 31 de diciembre de 2016,
(en miles de pesos – M\$)**

Estado de resultados por función	Nota	Al 31-12-16 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	1.518.807
Costo de ventas	21	(550.698)
Ganancia bruta		968.109
Gastos de administración	22	(289.190)
Otros gastos, por función	23	(410.849)
Ingresos financieros	24	100.649
Costos financieros	25	(180)
Diferencias de cambio	26	(12.738)
Resultados por unidades de reajuste	27	31
Resultado antes de impuestos		355.832
Gastos por impuestos a las ganancias	11	(76.718)
Ganancia de operaciones continuas		279.114

Ganancias por acción	M\$
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora	279.114
Ganancias por acción (en pesos)	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	92.24
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas	
Acciones comunes diluidas (en pesos)	
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	92.24
Ganancia diluida por acción	92.24

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELON II S.A.

**Estado de Otros Resultados Integrales por Función
por el período comprendido entre el 07 de junio y el 31 de diciembre de 2016,
(en miles de pesos – M\$)**

Estados de resultados integrales por función	Al 31-12-16 M\$
Estado de resultado integral	
Ganancia (pérdida)	279.114
Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto	-
Diferencia de cambio por conversión	-
Activos financieros disponibles para la venta	-
Coberturas del flujo de efectivo	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-
Resultado integral total	279.114
Resultado integral atribuible a	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	279.114
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	
Resultado integral total	279.114

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELON II S.A.

**Estado de Flujo de Efectivo – Método directo
por el período comprendido entre el 07 de junio y el 31 de diciembre de 2016,
(en miles de pesos – M\$)**

Estado de flujos de efectivo (método directo)	Nota N°	Al 31-12 -16 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		5.203.775
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(659.980)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(119.280)
Otros pagos por actividades de operación		(321.777)
Intereses pagados	25	(180)
Intereses recibidos	24	100.649
Pagos recibidos y remitidos por impuestos		(190.308)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		4.012.899
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		
Compra de propiedades planta y equipo		(212.688)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		(15.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(227.688)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	19	3.026.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		3.026.000
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		6.811.211
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		6.811.211
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	6.811.211

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELON II S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
por el período comprendido entre el 07 de junio y el 31 de diciembre de 2016,
(en miles de pesos – M\$)**

Conceptos	Nota	Capital emitido	Cambios en otras reservas			Utilidad del ejercicio	Total patrimonio neto
		Capital en acciones	Reserva de conversión	Otras reservas	Utilidades acumuladas		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Emisión de Acciones 07-06-2016	19	14.905.000	-	-	-	-	14.905.000
Suscripción de Acciones por pagar	19	(11.879.000)	-	-	-	-	(11.879.000)
Resultado Integral		-	-	-	-	279.114	279.114
Dividendos (provisionados)	14	-	-	-	-	(83.734)	(83.734)
Saldo final al 31-12-16		3.026.000	-	-	-	195.380	3.221.380

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA TUNEL EL MELON II S.A.

Notas a los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2016

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Descripción de la Sociedad

Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad Anónima Cerrada, RUT N° 76.574.787-2, su domicilio legal es calle Puerta del Sol N° 55 Oficina 31-32, Comuna de Las Condes, además cuenta con oficinas operativas en Ruta 5 Norte km 128, Comuna de Nogales V Región, frente al peaje del Túnel El Melón.

b) Inscripción en el Registro de Valores

Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A. se encuentra inscrito bajo el Número 446, de fecha en el Registro Especial de Entidades Informantes, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

c) Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad

Bajo la modalidad de licitación pública, el Grupo Licitante “BELFI-CONPAX-AURA”, se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Relicitación Concesión Túnel El Melón”, a través del Sistema de Concesiones en la licitación que al efecto realizó el Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo de Adjudicación N° 12 de fecha 04 de Abril de 2016, del Ministerio de Obras Públicas y se publicó en el Diario Oficial del día 07 de Junio de 2016. Para la realización de la referida obra pública la Concesionaria confeccionó una Oferta Técnica y Económica de acuerdo a las bases de dicha licitación.

Con el objeto de cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de la concesión “Relicitación Concesión Túnel El Melón”, en adelante (“Bases de Licitación”), que rigen la licitación del contrato para la ejecución, reparación, conservación y explotación de dicha obra pública fiscal, se constituyó por los adjudicatarios de la concesión “Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.” por escritura pública de fecha 07 de Junio de 2016, otorgada en la Notaria de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, inscribiéndose un extracto de dicha escritura a fojas 41.543 Numero 22.779 del Registro de Comercio de Santiago del año 2016.

Esta Sociedad tiene por objeto exclusivo “la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Relicitación Concesión Túnel El Melón mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

d) Propiedad

Al 31 de Diciembre de 2016, la Sociedad está compuesta por 3 accionistas, cuyo capital social está dividido en 14.905.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una, íntegramente suscrita y pagada la cantidad de \$ 3.026.000.000 equivalente a 3.026.000 acciones. Saldo de \$ 11.879.000.000 equivalente a 11.879.000 acciones, será pagado dentro del plazo de 18 meses contado desde fecha constitución social. La participación accionaria se detalla a continuación:

Accionistas	Rut	% Propiedad	N° Acciones
Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	50%	7.452.500
Constructora Con-Pax SpA	79.637.370-9	25%	3.726.250
Aura Ingeniería S.A.	78.119.320-8	25%	3.726.250
Total		100%	14.905.000

No existe un controlador en la Sociedad. En efecto, ninguno de los tres accionistas señalados ni por medio de un grupo de personas con acuerdo de actuación conjunta puede asegurar la mayoría de los votos en las Juntas de Accionistas, ni elegir la mayoría de los directores de la Sociedad, ni influir decisivamente en la administración de la Sociedad.

NOTA 2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

a) Descripción del proyecto

El proyecto de concesión denominado "Relicitación Concesión Túnel El Melón" consiste en la construcción, mantención y explotación de las obras con el objeto de mejorar el estándar técnico y los niveles de servicio de la actual vía concesionada; considerando para ello, tanto el aumento de los niveles de seguridad, como el aumento de su capacidad vial respecto de la Concesión Actual Túnel El Melón, respondiendo a mejorar las condiciones de seguridad y confort de los usuarios y las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años, quedando éste emplazado en las provincias de Petorca y Quillota, en la Región de Valparaíso.

1) En resumen, el objeto de la Relicitación considera principalmente las siguientes obras:

- Obras de Mejoramiento de la Concesión Actual.
- Mejoramiento del Túnel existente mediante obras de ampliación del gálibo vertical y modernización de su equipamiento de ventilación, iluminación y los sistemas de gestión del tráfico que controlan la operación del túnel.
- Mejoramiento de los accesos norte y sur de la actual Concesión, considerando rectificación de las curvas, mejoramiento de los pavimentos existentes, modernización de la señalización y elementos de seguridad, entre otros.

2) Nuevas Obras que Aumentan la Capacidad Vial

- Construcción de nuevo túnel aledaño al actual, con sus respectivos accesos norte y sur, considerando dos pistas a lo largo de todo su trazado y todos los elementos y sistemas requeridos para su puesta en marcha y operación.
- Construcción de accesos norte y sur al nuevo túnel.
- Galerías de conexión tanto vehicular como peatonal entre ambos túneles.
- Incorporación de cobro electrónico en plaza de peaje.
- Implementación de teléfonos de emergencia e incorporación de señalización variable.
- Implementación de elementos de seguridad vial.

3) Mantenimiento y explotación de las obras preexistentes y de las nuevas obras mencionadas precedentemente en 1 y 2.

b) Características principales del contrato de concesión de servicio

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son las establecidas en las Bases de Licitación, en las circulares aclaratorias, oferta técnica y económica presentada, así como también las establecidas en los cuerpos legales referidos a la Ley de Concesiones.

c) Presupuesto oficial estimado de la obra

El presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 3.026.000 (tres millones veintiséis mil Unidades de Fomento). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria durante la Etapa de Construcción y los costos para la elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Detalle. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

d) Plazo de la concesión

El plazo de concesión tiene una duración máxima de 180 (ciento ochenta) meses, contados desde el inicio del plazo de la concesión, plazo que se contará a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión.

Por lo tanto el inicio del plazo de concesión es el 07 de Junio de 2016 y hasta el 07 junio de 2031.

e) Puesta en servicio

La Fase 1 de la etapa de explotación, se inició a las 00:00 horas del día 1 de Julio de 2016.

f) Dotación

La dotación de la empresa, al 31 de Diciembre de 2016, está conformada por 21 trabajadores.

g) Recaudación de peajes túnel ya construido

La Sociedad Concesionaria cobra a los usuarios de la obra ya construida peajes, destinando un 70% aproximadamente de los importes recibidos imputables a la construcción de la obra total una vez concluida. Los cobros recibidos por los aludidos peajes por parte de la Sociedad Concesionaria se deducen a los V.P.I, acordados del proyecto total.

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros al 31 de Diciembre de 2016, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A.

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS), que están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas citadas precedentemente, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En Nota 5 sobre "Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables" se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las normas contables.

b) Modelo de presentación de estados financieros

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos chilenos, excepto cuando se indica lo contrario.

De acuerdo a lo descrito en la Circular 1879, de la SVS, Sociedad Concesionaria Túnel El Melón II S.A. cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultado Integrales por Función
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016 no se presentan comparados, ya que la Sociedad inició actividades con fecha 07 de junio de 2016.

Los Estados de Resultados Integrales por Función, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos del período terminado al 31 de Diciembre de 2016.

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado de Resultados Integral se presentan los gastos clasificados por función y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.

c) Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en el estado financiero de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el periodo reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

d) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad posee un único giro, el cual es la ejecución, construcción, mantención y explotación de la obra pública fiscal denominada "Relicitación Concesión Túnel El Melón", por lo que se presenta un solo segmento.

e) Transacciones en unidades reajustables

Las transacciones en unidades reajustables se convierten al valor de las unidades reajustables vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones se muestran en el estado de resultados bajo el ítem resultados por unidades reajustables.

A las fechas que se indican, los valores de las Unidades de Fomento son:

Conversiones a pesos chilenos	Simbología	Al 31-12-16
Dólar estadounidense	US\$	669,47
Unidad de Fomento	UF	26.347,98

f) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos fijos, saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos, principalmente cuotas de fondos mutuos y pactos, todas ellas con liquidez inmediata.

g) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

h) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

j) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad Concesionaria tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiera un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

k) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

l) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En la aplicación de la tasa efectiva para valorizar activos financieros clasificados como “préstamos y cuentas por cobrar”, se aplica materialidad.

m) Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos no financieros sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

n) Acuerdo de Concesión

La Sociedad se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12, "Acuerdos de concesión de servicios". El contrato de concesión, descrito en Nota 1, cubre la, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominadas "Relicitación Concesión Túnel El Melón", y permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios viales asociados a ella.

Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado.

Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de infraestructura construida, esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, intangible o un mix de ambos, según corresponda.

En base a los estudios y análisis realizados, corresponde clasificar y valorizar la inversión efectuada por la Sociedad como un activo intangible.

El activo intangible se clasifica como un activo intangible y se amortiza en el tiempo del contrato de concesión.

o) Intangible

El intangible reconocido por la Sociedad es identificable como una unidad generadora de efectivo adicional e independiente, ya que es posible demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se le han atribuido, a través de las operaciones por servicios viales (cobro de peajes), fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente, respecto al cual se ha evaluado su deterioro, según lo requiere NIC 36.

Este intangible de vida útil definida será amortizado en el plazo restante de concesión, a partir de la aplicación de CINIIF 12.

p) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

q) Propiedad, planta y equipo

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (Edificio e instalaciones de cobro de peajes) y que corresponden al área concesionada del Túnel El Melón, según CINIIF 12 no es propiedad, planta y equipos.

Los otros elementos del activo fijo incluidos en planta y equipos, comprenden principalmente equipos y vehículos. Se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de, planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, en base a sus vidas útiles determinadas.

El siguiente cuadro muestra el rango de vidas útiles estimadas para cada clase incluida en planta y equipos:

Tipo de bien	Años V. Útil
Vehículos	8
Muebles y útiles	7
Enseres y herramientas	3
Equipos y Maquinarias	7

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del período (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

r) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

s) Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

t) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

u) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas la Sociedad no debe reconocer la provisión.

No se reconocen activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

Obligaciones futuras que califiquen como provisiones en base a los conceptos anteriores, pero que estén incorporados en el modelo financiero que calculó el activo financiero no se reconocen individualmente.

v) Beneficios al personal

El gasto anual por vacaciones del personal es reconocido sobre la base devengada. Las indemnizaciones por años y servicios son reconocidas cuando se producen, por no estar establecido en los contratos indemnizaciones a todo evento.

w) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios, son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo de acuerdo a la NIC 11. Los ingresos de operación asociados al cobro de peajes según se establece en el contrato de concesión se reconocen en el ejercicio en el cual los servicios son prestados, de acuerdo a la NIC 18.

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses de la cuenta por cobrar incluida en activos financieros sobre base devengada.

Los ingresos financieros también están compuestos por ingresos por interés en fondos invertidos.

x) Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como otros activos no financieros.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro otros activos no financieros, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguros, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantiza la recuperabilidad.

y) Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

z) Ganancia (pérdida) por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad a la fecha de cierre.

aa) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto", en el momento de su aprobación por el órgano competente, el Directorio en el primer caso, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas. Los dividendos por pagar a los accionistas se reconocen como pasivo en los estados financieros en el período que son declarados y aprobados por los accionistas.

La Sociedad provisionó un 30% de dividendo sobre el cierre de los estados financieros de diciembre de 2016.

bb) Estado de Flujos de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados al giro social.

3.2 Nuevos Pronunciamientos Contables

a) Mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables

Mejoras y Modificaciones	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 12 Revelación de Intereses en Otras Sociedades</p> <p>Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.</p>	1 de enero de 2017.
<p>NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo</p> <p>Las modificaciones a NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de Financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los Flujos de Efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permitirá su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2017.
<p>NIC 12 Impuestos a las Ganancias</p> <p>Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2017.
<p>NIIF 2 Pagos basados en acciones</p> <p>En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo. • Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta. • Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio. <p>En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de períodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.</p>	1 de enero de 2018.

Mejoras y Modificaciones	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 4 Contratos de Seguros</p> <p>Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la NIIF 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las entidades introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades está, predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. • El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral. 	1 de enero de 2018.
<p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</p> <p>La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018.
<p>NIC 40 Propiedades de Inversión</p> <p>Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	1 de enero de 2018.

Nuevas Normas	Aplicación obligatoria para:
<p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados</p> <p>Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentren en una filial. La fecha de aplicación de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de la contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.</p>	<p>Por determinar.</p>

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los períodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

- b) Nuevos pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes

Nuevas Normas	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 9 Instrumentos Financieros</p> <p>Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición”. Este proyecto fue dividido en tres etapas:</p> <p>Fase 1- Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro para todos los instrumentos financieros.</p> <p>Fase 2- Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros.</p> <p>Fase 3 Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.</p> <p>Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma.</p>	<p>1 de enero de 2018.</p>

Nuevas Normas	Aplicación obligatoria para:
<p data-bbox="180 306 768 331">NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes</p> <p data-bbox="180 369 1133 600">Esta nueva norma es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de los ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF18 y SIC 31).</p>	<p data-bbox="1157 438 1360 464">1 de enero de 2018.</p>
<p data-bbox="180 636 1133 699">IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</p> <p data-bbox="180 730 1133 1035">La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de éstos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos de la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.</p> <p data-bbox="180 1066 1133 1161">Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.</p>	<p data-bbox="1157 888 1360 913">1 de enero de 2018.</p>
<p data-bbox="180 1197 443 1222">NIIF 16 Arrendamientos</p> <p data-bbox="180 1253 1133 1558">El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.</p>	<p data-bbox="1157 1362 1360 1388">1 de enero de 2019.</p>

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar los nuevos pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los periodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

3.3 Cambios Contables

Al 31 de Diciembre del 2016 no existe cambio de los criterios contables.

3.4 Reclasificaciones

Al 31 de Diciembre del 2016 no existen reclasificaciones en la presentación de sus estados financieros.

NOTA 4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La Sociedad Concesionaria de acuerdo con las condiciones establecidas en su contrato de concesión y lo establecido en los estatutos de la Sociedad, tiene giro exclusivo y que corresponde a la construcción, mantención y explotación del Túnel El Melón.

De esta manera, los factores de riesgo de la Sociedad se circunscriben a su actual etapa de explotación del Túnel, cuyos ingresos correspondientes a cobros de peajes.

En relación a los riesgos financieros, la Administración de la Sociedad los tiene identificados y los monitorea permanentemente.

No existen riesgos de tipo de cambios.

Los riesgos de tasa de interés están controlados y alineados con la recuperación de los flujos del activo financiero, incluidos en la valorización del activo financiero.

La Sociedad no recurre a instrumentos derivados como mecanismo de cobertura de riesgos, por estimarse marginales sus efectos.

NOTA 5. JUICIO DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables indicados en Nota 3.

La preparación de los estados financieros requirió que la Administración realizara juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es analizada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica. Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Los impuestos diferidos.
- Las depreciaciones de propiedad, planta y equipos.
- Medición del activo financiero, de acuerdo con CINIIF 12.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre de 2016, corresponde a disponibles en caja, bancos e inversiones financieras:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	Al 31-12-16 M\$
Efectivo en Caja	163.918
Cuentas bancarias	116.615
Otros efectivos y equivalentes al efectivo	6.530.678
Total efectivo y equivalentes al Efectivo	6.811.211

El detalle de los depósitos a plazo cuyo vencimiento es menor a 3 meses es el siguiente:

Depósitos a Plazo					
Fecha Inversión	Entidad Financiera	Inversión Inicial M\$	Tasa Interés	Ints. Devengados Al 31-12-16 M\$	Saldo Al 31-12-16 M\$
21-11-16	Banco Santander	1.210.703	0,36%	5.811	1.216.514
25-11-16	Banco Santander	361.685	0,36%	1.562	363.247
01-12-16	Banco Santander	2.847.547	0,36%	10.251	2.857.798
01-12-16	Banco Santander	300.000	0,36%	1.080	301.080
09-12-16	Banco Santander	358.331	0,36%	946	359.277
14-12-16	Banco Santander	400.000	0,36%	816	400.816
15-12-16	Banco Santander	181.668	0,36%	349	182.017
19-12-16	Banco Santander	427.295	0,36%	615	427.910
22-12-16	Banco Santander	181.668	0,36%	196	181.864
Total equivalente al Efectivo		6.268.897		21.626	6.290.523

El detalle de los depósitos en fondos mutuos cuyo vencimiento es menor a 3 meses es el siguiente:

Fondos Mutuos				
Fecha Valorización	Entidad	Inversión Saldo cuotas	Valor de cuotas \$	Saldo Al 31-12-16 M\$
31-12-15	Banchile Inversiones	213.173,1993	1.126,5728	240.155
Total equivalente al Efectivo				240.155

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Al 31-12-16
	M\$
Deudores por ventas (1)	973.594
Deudores varios (2)	15.000
Otros deudores por cobrar	416
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	989.010

- 1) Corresponde principalmente al saldo pendiente de cobro al MOP, por concepto de IVA de explotación de la concesión.
- 2) Corresponde a fondos disponibles para vuelto en plaza Peaje

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	Al 31-12-16 M\$
IVA crédito (1)	49.974
IVA crédito activo (2)	953.776
PPM (3)	16.474
Total activos por impuestos corrientes	1.020.224

- 1) Corresponde al IVA crédito de las facturas de compras y servicios.
- 2) Corresponde al IVA por Activo Fijo.
- 3) Corresponde al abono del impuesto 1era categoría para la renta año 2017, tasa del 1%.

NOTA 9. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	Al 31-12-16		
	Valor Activos Brutos M\$	Depreciación Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Enseres y Herramientas	23.510	(1.964)	21.546
Equipos y Maquinarias	96.454	(1.763)	94.691
Muebles y Útiles	42.374	(4.879)	37.495
Vehículos	50.350	(2.840)	47.510
Activos en Transito	-	-	-
Total propiedades, plantas y equipos	212.688	(11.446)	201.242

La Sociedad no presenta deterioro de sus plantas y equipos en el periodo informado

Las propiedades plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran con restricciones ni garantías, en el período informado.

La Sociedad no tiene plantas y equipos fuera de uso.

La Sociedad no tiene plantas y equipos mantenidos para la venta ni con compromiso de compra futuras.

NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Reconocimiento de Gastos Anticipados	Al 31-12-16		
	Monto UF	Valor UF \$	M\$
Cuota 2 Pago Contrato MOP	12.000	26.347,98	316.176
Cuota 3 Pago contrato MOP	12.000	26.347,98	316.176
Cuota 4 Pago contrato MOP	12.000	26.347,98	316.175
Total Reconocimiento de Gastos Anticipados	36.000		948.527

Corresponde a los pagos al Estado por concepto de administración y control del contrato de concesión y que se encuentran establecidos en las BALI (1.12.2.1.1).

NOTA 11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) En el Diario Oficial del 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.

De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deben aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentarán su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 será de un 27%.

Con fecha 2 de febrero de 2016 fue publicada en el Diario Oficial la Ley de Simplificación de Reforma tributaria (Ley N° 20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las sociedades anónimas (abiertas y cerradas), como es el caso de la Sociedad, siempre deberán tributar conforme a la modalidad del sistema semi-integrado. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N° 20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría

b) ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Impuestos diferidos	Financiera M\$	Tributaria M\$	Diferencia temporal M\$	Activo impto. diferido M\$	Pasivo impto. diferido M\$
Propiedades plantas y equipos	201.242	200.131	1.111	-	300
Provisión vacaciones	6.255	-	6.255	1.501	-
Provisión de Indemnizaciones	8.936	-	8.936	2.145	-
Totales M\$	216.433	200.131	16.303	3.646	300
Total impto. diferido al 31-12-16 en M\$					3.346

c) EFECTOS EN RESULTADOS POR IMPUESTO RENTA y DIFERIDO

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Efectos en Resultados	31-12-2016 M\$
Efecto de activos y pasivos por impuesto diferido del ejercicio	3.346
Efecto en resultado por provisión (pasivo) impuesto renta	(80.064)
Total efecto gasto Impuesto a la Renta	(76.718)

d) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA

Conciliación de Tasa Efectiva	Monto M\$	Conciliación del gasto por impuesto a las ganancias	Conciliación de la tasa fiscal con la tasa efectiva
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	355.832	85.400	24,00%
Corrección monetaria Capital Tributario	(36.312)	(8.715)	(2,45%)
Efecto cambio legal tasa de impuesto (24% a 27%)		33	0,01%
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva en M\$		76.718	21,56%

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

Otros activos	31-12-2016 M\$
Activo en Construcción (Mejoramientos de Obra existente) (1)	158.139
Activo en Construcción (obras nuevo Túnel) (2)	5.095.252
Total otros activos	5.253.391

- 1) Corresponde a los desembolsos destinados al mejoramiento de las obras existentes, estipulados en las BALI.
- 2) Corresponde a los desembolsos destinados a la construcción del nuevo Túnel El Melón, estipulados en las BALI.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Plazos de pago	Al 31-12-16
		M\$
Facturas por pagar	1 a 2 meses	225.349
Facturas por pagar activos	1 a 2 meses	6.721
Varios Acreedores MOP cuota enero 2017	1 a 2 meses	316.406
Acreedores por venta prepagos	1 a 2 meses	14.028
Cheques girados y no cobrados	1 a 2 meses	105.371
Facturas por recibir proveedores	1 a 2 meses	69.918
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		737.793

NOTA 13.1 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Al 31-12-16		
	Monto UF	Valor UF \$	M\$
Cuota 2 Pago Contrato MOP vencimiento enero 2018	12.000	26.347,98	316.176
Cuota 3 Pago contrato MOP vencimiento enero 2019	12.000	26.347,98	316.176
Ingresos anticipados MOP (Financiamiento Obras) *	137.430,54	26.347,98	3.621.017
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	161.430,54		4.253.369

(*) Corresponde al % de los ingresos que mermarán la construcción del mismo túnel y las reparaciones del actual.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Cuentas por pagar a entidades relacionadas					
RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Tipo de deuda	Moneda	Al 31-12-16
					Corriente M\$
79.637.370-9	CONSTRUCTORA CON-PAX S.A.	Accionista	Factura	Pesos	57.778
92.562.000-9	EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A.	Accionista	Factura	Pesos	99.774
76.611.671-K	CONSTRUCTORA TUNEL EL MELON S.A.	Relacionada Accionista	Factura	Pesos	5.969.999
79.637.370-9	CONSTRUCTORA CON-PAX S.A.	Accionista	Dividendos	Pesos	20.934
92.562.000-9	EMPRESA CONSTRUCTORA BELFI S.A.	Accionista	Dividendos	Pesos	41.866
78.119.320-8	AURA INGENIERIA LTDA	Accionista	Dividendos	Pesos	20.934
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas					6.211.285

NOTA 15. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Beneficios a los empleados	Al 31-12-16 M\$
Aportes Patronales	3.136
Total beneficios a los empleados	3.136

NOTA 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	Al 31-12-16 M\$
Provisión impuesto renta AT 2017	80.064
IVA débito fiscal (1)	695.427
Varios acreedores (PPM) (1)	3.569
Impuesto único trabajadores (1)	858
Retención Honorarios (1)	602
Total pasivos por impuestos corrientes	780.520

1) Corresponden a impuestos declarados en formulario F 29 pagados el 12 de enero 2017.

NOTA 17. OTROS PASIVOS CORRIENTES

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Otros pasivos corrientes	Al 31-12-16 M\$
Retenciones previsionales	3.985
Otras retenciones	292
Total otros pasivos corrientes	4.277

NOTA 18. OTRAS PROVISIONES DE LARGO PLAZO

La composición del presente rubro al 31 de Diciembre de 2016 es la siguiente:

Otras provisiones de largo plazo	Al 31-12-16 M\$
Provisión personal	15.191
Otras retenciones	-
Total otras provisiones de largo plazo	15.191

NOTA 19. CAPITAL Y RESERVAS

a) Gestión y Obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital, es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y dar cumplimiento a las bases de licitación de la concesión para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

b) Capital y número de acciones

El capital social está dividido en 14.905.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una íntegramente suscrita y pagada la cantidad de \$ 3.026.000.000 equivalente a 3.026.000 acciones. Saldo de \$ 11.879.000.000 equivalente a 11.879.000 acciones, será pagado dentro del plazo de 18 meses contado desde fecha constitución social.

No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital se compone de la siguiente forma:

Serie	Nº de Acciones Suscritas	Nº de Acciones Pagadas	Nº de Acciones con Derecho a Voto
001	14.905.000	3.026.000	3.026.000

c) Accionistas controladores

Accionista	Rut	% Propiedad	Nº Acciones
Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	50%	7.452.500
Constructora Con-Pax SpA	79.637.370-9	25%	3.726.250
Aura Ingeniería S.A.	78.119.320-8	25%	3.726.250
Total		100%	14.905.000

d) Política de Dividendos

Durante el período terminado al 31 de Diciembre de 2016, la Sociedad provisionó un 30% de dividendos sobre la utilidad del ejercicio.

e) Ganancias Acumuladas

Concepto	M\$
Saldo al inicio del período	-
Resultado del período	279.114
Provisión Dividendos	(83.734)
Totales	195.380

NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	Desde 01-07-2016
	hasta 31-12-2016
	M\$
Autos-camionetas	3.037.645
Autos-camionetas con remolque	36.611
Camiones y Buses 2 ejes	333.701
Camiones de más 2 ejes	1.123.095
Buses 2 ejes	156.326
Camiones y Buses más 2 ejes	435.133
Motos y motonetas	15.391
Vehículos Exentos	(13.723)
Total Recaudación de Peaje	5.124.179

Distribución de Ingresos	
Ingresos por concepto de conservación, reparación y explotación.	1.518.807

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

El detalle del costo de ventas al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Al 31-12-16
	M\$
Gestión Asociada a Peaje electrónico	(471)
Operación SIG-SIC	(6.026)
Personal Operación Plaza	(81.908)
Serv. Asistencia Caminera y Emergencia	(110.205)
Serv. Cajeros-Tes.-Trans val	(158.439)
Mantenimiento Equipos - Peajes	(41.013)
Mantenimiento Vial y Túnel	(46.589)
Mantenimiento Estructura Túnel	(280)
Consumo Energía	(57.182)
Materiales y Mantenimiento Equipos túnel	(38.048)
Aseo y retiro basuras	(1.809)
PTAS, AP, AP Industrial	(2.780)
Arriendo vehículos op.	(2.398)
Petróleo Vehículos	(3.550)
Total Costo de Ventas	(550.698)

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle del gasto de administración al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Al 31-12-16
	M\$
Depreciación del Activo Fijo	(11.446)
Formación Sociedad Concesionaria	(1.828)
Patente	(8.253)
Servicio de Back Office	(31.976)
Asesorías Jurídica y Auditoría	(16.791)
Personal Administración TEM	(196.136)
Habilitación internet y comunicaciones	(7.047)
Operación Comunicaciones	(1.238)
Equipos computacionales y software	(2.959)
Arriendo Fotocopiadora y scanner	(141)
Artículos oficina, Aseo, caja chica A. potable	(10.345)
Traslados y Visitas Gerenciales	(1.030)
Total Gastos de Administración	(289.190)

NOTA 23. OTROS GASTOS POR FUNCION

El detalle de otros gastos por función al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Al 31-12-16
	M\$
Pólizas y garantías de explotación	(51.391)
Pagos al MOP	(313.902)
Otras Asesorías SGI	-
Particip. Ciudadana - Inf l Usuario	(1.114)
Gastos de Puesta en Marcha Concesión	(20.551)
Puesta en Marcha e Instalaciones TEM e lf	(846)
Gastos de Estadía y Traslados	(6.889)
Servicio Traslado del Personal	(14.409)
Elementos EPP y Extintores Of	(1.434)
Gastos Inspección Fiscal /Bali	(313)
Total Gastos por Función	(410.849)

NOTA 24. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos financieros al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Al 31-12-16
	M\$
Intereses ganados y devengados por inversiones financieras	100.649
Totales ingresos financieros	100.649

Corresponde a intereses fondos mutuos y DAP.

NOTA 25. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de costos financieros al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Al 31-12-16
	M\$
Comisión por Intereses	(8)
Comisión por Apertura Crédito	(107)
Comisión por transferencias alto valor otro banco	(65)
Total Gastos Financieros	(180)

NOTA 26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de diferencias de cambio al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Al 31-12-16
	M\$
Diferencias de Cambio pagadas	(12.738)
Total Diferencia de cambio	(12.738)

NOTA 27. RESULTADO POR REAJUSTE

El detalle de resultado por reajuste al 31 de Diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Al 31-12-16
	M\$
CM activos y pasivos Imp. en transito	(5)
CM Activos por PPM	36
Total resultado por unidades de reajuste	31

NOTA 28. DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

El Directorio está conformado por los siguientes señores Directores:

Nombre	RUT	Cargo	Fecha de Designación	Fecha de Renovación
Andrés Elgueta Gálmez	6.089.304-7	Presidente	10/06/2016	JOA de 2017
Fernando Elgueta Gálmez	6.089.305-5	Director	10/06/2016	JOA de 2017
José Francisco Cerda Taverne	5.892.102-5	Director	10/06/2016	JOA de 2017
Oscar Armando Ormeño Novoa	7.198.866-k	Director	10/06/2016	JOA de 2017

En Acta de la Primera Sesión de Directorio de la Sociedad de fecha 10 de junio de 2016, fueron ratificados en sus puestos los Directores manteniéndose por un período adicional de 3 años.

Durante el período informado, no se han generado pagos al Directorio.

La Sociedad es gestionada por su Gerente General Don Fermín Alejandro Mazo Tapia, RUT 4.363.992-7.

NOTA 29. MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren. Durante el período reportado no se ha incurrido en dichos costos.

NOTA 30. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Sociedad al 31 de Diciembre de 2016, no presenta restricciones ni contingencias a ser reveladas.

NOTA 31. GARANTÍAS

Al 31 de Diciembre de 2016, los licitantes mantienen 3 boletas en garantía a favor de la Dirección General de Obras Públicas, para garantizar la seriedad de la Oferta en la licitación por el sistema de concesiones de la Obra pública fiscal denominada "Relicitación concesión Túnel El Melón", las cuales tienen vigencia hasta el 03 de Marzo del año 2017, por un monto total de U.F. 151.000. Así como también se mantienen las garantías por U.F. 30.000 por el cumplimiento de la etapa de explotación.

NOTA 32. SANCIONES

No existen sanciones aplicadas durante el período informado y hasta la fecha de este informe.

NOTA 33. HECHOS RELEVANTES Y ESENCIALES

No existen hechos relevantes a ser mencionados durante el período terminado el 31 de Diciembre de 2016.

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

NOTA 35. APROBACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 22 de marzo de 2017, siendo autorizado su Gerente General para su presentación ante los organismos fiscalizadores.